



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

157600

Modificación de la composición de la Comisión evaluadora que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo de creación de una bolsa del Grupo de Rescate Vertical del Consell Insular d'Eivissa, las bases de las cuales se publicaron en el BOIB núm. 32, de fecha 6 de marzo de 2021

Por resolución de la consejera ejecutiva del departamento de Bienestar Social y Recursos Humanos núm. 2021000304, de fecha 2 de marzo de 2021, se ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO. NOMBRAR como presidente suplente de la Comisión evaluadora que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo para la creación de una bolsa para formar parte del Grupo de Rescate Vertical del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) del Consell Insular d'Eivissa el Sr. Juan Antonio Valle Vázquez, Cabo de bomberos, en sustitución del Sr. Bruno Roig Ribas.

SEGUNDO. A los efectos de los que establezcan los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, del 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, **publicar** la modificación de la composición de la Comisión evaluadora que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo para la creación de una bolsa para formar parte del Grupo de Rescate Vertical del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) del Consell Insular d'Eivissa en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Ibiza, 6 de mayo de 2021

El jefe del Servicio de Recursos Humanos
Agustín Goerlich López

